

Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia
2-4 noviembre de 2006
Universidad Nacional del Comahue

Mesa de estudiantes

Título: Tierras en conflicto. El caso de las tierras que el grupo Benetton intentó donar en Chubut.

Autores: Luis Buttazzi, Mirta Figueroa, Raúl Montenegro, Susana Agüero, Mariana Valdez, Luis Albornoz, Alfredo Gómez, Mario Coliboro.

Pertenencia institucional: Estudiantes de 1er año de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Bajo el título “las tierras de Benetton no sirven ni regaladas”, el gobierno de la Provincia del Chubut rechazó las tierras que el empresario italiano Luciano Benetton quería donarle para ser destinadas a comunidades mapuches. Las 7500 hectáreas de tierras ofrecidas se ubican en las cercanías de la ciudad de Esquel.

El objetivo de la ponencia es analizar la relación Estado/Sociedad a través de la disputa por la apropiación de las tierras de la cordillera chubutense.

El accionar del Estado será recuperado teniendo en cuenta la Constitución Provincial y la legislación referida a la tenencia de tierras y el Informe del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que planteaba “la poca receptividad productiva del predio” ofrecido y “la desproporcionada inversión” que debía realizarse para iniciar cualquier emprendimiento productivo.

La otra cara de la relación (Sociedad) tiene dos sujetos claves: el grupo Benetton y las comunidades mapuches. La relación aparece con diversos momentos de conflicto que se tradujeron en demandas por parte de los primeros y desalojos hacia los segundos y de concesión como se muestra en este caso. El posible motivo era sellar las dificultades que por años tuvieron con los indígenas. Para conocer los argumentos de ambos se recurrirá a la lectura de notas periodísticas, investigación documental y entrevistas a familias indígenas.

Sin embargo, las tierras además de proveer de importantes recursos naturales al estado-Nación argentino tiene una gran significación en las comunidades. Por lo que nos resta preguntarnos ¿cuál es el rol que debe cumplir el Estado frente a la compra de tierras por parte de inversores extranjeros? ¿y frente a la sociedad indígena?